

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA
NO. LPL CM/003/2022

En la Ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco siendo las **11:00 horas**, del día **jueves 20** del mes de **Enero** del año **2022**, en la sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, ubicada en la planta alta del Palacio Municipal con domicilio en la calle Independencia, número 123, colonia Centro, Puerto Vallarta, Jalisco, C.P. 48300; se encuentran reunidos los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones**, previsto en la Convocatoria a la **Licitación Pública Local No. LPL CM/003/2022, correspondiente a la "COMPRA DE 6000 PRUEBAS DE ANTÍGENOS "SARS-COV-2 RAPID ANTIGEN TEST", PARA DETECCIÓN OPORTUNA DEL VIRUS COVID-19 EN LA POBLACIÓN VALLARTENSE, ASÍ COMO TRABAJADORES MUNICIPALES"**, de conformidad con el artículo 72, numeral 1, fracción V, incisos a) y b), de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante denominada la Ley, en relación con el artículo 65 de la Ley en cita y los artículos 16 y 38 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, en adelante el Reglamento.

El presente acto es presidido por la Titular de la Unidad Centralizada de Compras, la **Lic. Rosalba Paola Torres Medina**, de conformidad con el artículo 72 numeral 1 y fracción V de la Ley, con relación al artículo 16 en su segundo párrafo del Reglamento, quien da inicio al **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones**, por lo que, a partir de este momento no se permite el acceso a ningún licitante u observador ajeno a este Acto, ni la entrega de documentos.

De la lectura y análisis al Registro Previo de los Licitantes al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se hace constar que no se cuenta con el registro ni la asistencia de ningún licitante para éste procedimiento de licitación pública, por lo tanto al no existir el mínimo de propuestas susceptibles de analizarse técnicamente, la mayoría de los miembros de la Comisión Municipal de Adquisiciones 2021-2024, al encontrarse presentes por unanimidad de votos de los mismos, en este acto **DECLARAN DESIERTA LA LICITACIÓN PÚBLICA**, de conformidad con el punto Vigésimo Segundo, inciso letra "b" de las Bases y con fundamento en el artículo 72, fracciones VI y VII, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, lo anterior como ya se dijo, **al no contar con el mínimo de dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente en este procedimiento de licitación.**

Así mismo los integrantes de la Comisión Municipal de Adquisiciones 2021-2024, por unanimidad de votos de los asistentes aprueban por mayoría llevar a cabo una segunda licitación pública, con plazos recortados, en atención a la solicitud presentada mediante oficio DPCB/01/0087/2022 de fecha 13 de Enero del 2022, emitida por el Cmte. Gerardo Alonzo Castellón Andrade, Director de Protección Civil y Bomberos, quien solicita la compra urgente de las pruebas de antígenos "SARS-COV-2 RAPID ANTIGEN TEST" para la oportuna detección del COVID-19 en la población Vallartense y los empleados municipales, ante el aumento de contagios que se han presentado en la actualidad en nuestra ciudad; por lo que, ante la urgencia sanitaria que se presenta, se aprueba se lleve a cabo una segunda licitación pública con plazos recortados de conformidad con los artículos 61 numeral 2 y 71 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA
NO. LPL CM/003/2022

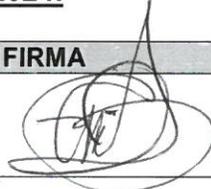
Se hace constar que a este acto no asistió ninguna persona en calidad de observador que manifestara su interés de estar presente en el mismo.

En términos del artículo 70 numeral 1 de la Ley se fijará un ejemplar de la presente Acta por un término no menor de cinco días hábiles en el Jefatura de Proveeduría (Unidad Centralizada de Compras), ubicada en el Primer Piso de la Unidad Municipal Administrativa (UMA), con domicilio en Av. Mezquital No. 604, Colonia Los Portales, Puerto Vallarta, Jalisco, C.P. 48315.

No habiendo más que hacer constar, se da por terminado este Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, siendo las **11:08 horas, del 20 de Enero del 2022.**

Esta Acta consta de **2 hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad a los asistentes a este evento, **sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez o efectos a las mismas.**

POR PARTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2021-2024:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.A.E. LUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE PUERTO VALLARTA.	
C. KARINA DUEÑAS SALCEDO	REPRESENTANTE DEL COMITÉ.	
LIC. ROSALBA PAOLA TORRES MEDINA	TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS.	

POR LA CONTRALORÍA:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRO. HÉCTOR LÓPEZ GONZÁLEZ	CONTRALOR MUNICIPAL	

POR LOS LICITANTES:

(SIN ASISTENCIA DE LICITANTES)

OBSERVADORES:

(SIN ASISTENCIA DE OBSERVADORES)

----- FIN DEL ACTA -----